

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Realizando el cambio	DOCUMENTO DE APOYO POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL	CODIGO: SST-S1-D7	VIGENCIA: 01/10/2025	V3	PÁGINA 1 de 3

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, nuestra prioridad son las personas. Nos comprometemos a garantizar un entorno de trabajo seguro y saludable para todos nuestros colaboradores, sin importar su forma de vinculación, protegiendo su integridad física, mental y social.

Para lograr este objetivo, integraremos la Seguridad y Salud en el Trabajo en todas nuestras actividades. Nos basamos en la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de SST, a través de la identificación proactiva de peligros, la gestión efectiva de los riesgos y la asignación de todos los recursos necesarios. Cumplimos rigurosamente con la normatividad aplicable y vamos más allá, fijando objetivos claros para elevar constantemente nuestros estándares, porque creemos que todo accidente y enfermedad laboral puede y debe ser prevenido.

Esta política es la base de nuestro compromiso con el bienestar de nuestro equipo y la excelencia en nuestro servicio.

Nuestros Compromisos Estratégicos:

Para hacer realidad esta política, nos comprometemos a:

- **Liderazgo y Cumplimiento:** La Alta Dirección lidera, asume y promueve una cultura de prevención, garantizando el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- **Gestión Proactiva del Riesgo:** Identificamos peligros, evaluamos y valoramos los riesgos para implementar controles efectivos y oportunos en todas nuestras sedes, previniendo accidentes y enfermedades laborales.
- **Asignación de Recursos:** Proveemos y optimizamos los recursos financieros, técnicos, tecnológicos y de personal idóneo necesario para la implementación, sostenimiento y mejora continua del SG-SST.
- **Capacitación y Competencia:** Garantizamos un programa de capacitación continuo que asegure que nuestro personal es competente y consciente de sus responsabilidades en SST.
- **Participación y Consulta:** Fomentamos la participación activa y la consulta de todos los colaboradores, incluyendo sus representantes, como pilar fundamental para el éxito del sistema.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	DOCUMENTO DE APOYO POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
PROCESO: GESTIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL	CODIGO: SST-S1-D7	VIGENCIA: 01/10/2025	V3	PÁGINA 2 de 3	

- **Mejora Continua:** Establecemos, revisamos y medimos objetivos en el Plan Anual de Trabajo, evaluando nuestro desempeño para mejorar continuamente la eficacia del SG-SST.

Indicadores de Desempeño (Cómo medimos nuestro avance):

- **Efectividad de la Formación:** (Capacitaciones realizadas / Capacitaciones planeadas) x 100%
- **Tasa de Accidentes de Trabajo:** (Número de accidentes de trabajo / Número total de colaboradores) x 100
- **Cumplimiento del Plan de Inspecciones:** (Inspecciones de seguridad realizadas / Inspecciones planeadas) x 100%
- **Cumplimiento del Plan Anual de SST:** (Actividades ejecutadas / Actividades planificadas) x 100%
- Revisamos esta política anualmente para asegurar que sigue siendo pertinente y adecuada para la E.S.E.



LINA MARIA VASQUEZ DIAZ
GERENTE (E)

ESE Carmen Emilia Ospina

Fecha de Actualización: Fecha de hoy: 01/10/2025

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Dignidad	DOCUMENTO DE APOYO POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA SALUD OCUPACIONAL	CODIGO: SST-S1-D7	VIGENCIA: 01/10/2025	V3	PÁGINA 3 de 3

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Descripción el Cambio	Fecha de aprobación
1	Elaboración del documento:	26/11/2020
2	Modificación del documento:	27/02/2023
3	Modificación del documento: Se actualiza el documento con el fin de obtener una mejora continua en el subproceso del sistema de seguridad y salud en el trabajo los cambios que se realizaron fueron los siguientes: • Actualización de la vigencia • Actualización de gerencia • Ajustes estructurales.	01/10/2025
Nombre: Mercedes Perdomo Oviedo Contratista área de Salud Ocupacional. Nombre: Paula Lizeth Rico Contratista área de Salud Ocupacional. Nombre: Paula Clareth Garnica Quintero Contratista área Planeacion Elaboró	Nombre: Cesar Augusto Vera Rodriguez Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero. Revisó	Nombre: Lina Maria Vásquez Diaz Cargo: Gerente (E) Aprobó

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Carmen Emilia Ospina